



• 6 6 2 4 8

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

CERAMICA JIMENEZ, S.A., residente en Tudela (Na
varra), Virgen de la Cabeza,

p o r

"UN NUEVO LADRILLO DE CARACTERISTICAS ESPECIA-
LES".

• 6 6 2 4 8



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10 El objeto de la presente invención se refiere a un nuevo ladrillo de características especiales, y también a su procedimiento de fabricación, lo cual constituye un concepto indivisible del ladrillo mismo.

15 A fin de explicar de un modo gráfico la constitución del ladrillo a que se refiere esta descripción, se acompaña un dibujo explicativo del cual se deduce que en virtud de la idea que se trata de patentar, se pretende sustituir el procedimiento de fabricar las plaquetas para revestimiento de fachadas, el que hasta ahora se ha venido haciendo con prensas troqueladoras, de una en una pieza, resultando el trabajo lento y costoso. Se consigue esta finalidad haciendo uso de las nuevas máquinas que se emplean para la fabricación de ladrillo a base de vacío, con lo que se consigue sacar superficies y aristas tanto o más como si se hicieran con las prensas troqueladoras.

20 El procedimiento que se desea patentar consiste en construir una boquilla o molde que se coloca en la galletera, al igual que cualquier otro de ladrillo corriente y por su forma se consigue sacar en hiler 12 o más piezas (tantas como se dé al molde y lo permita la galletera). Las ventajas que esto reporta son, aparte de aumentar la producción en un ochocientos por ciento, la cara buena de la plaqueta no la toca el

25

30

° 6 6248



5

operario con la mano, ya que es la interior de la figura del dibujo. Otra ventaja considerable para el fabricante consiste en que se manejan igual que si fueran ladrillos corrientes, tanto para ir al secadero como al horno y de igual forma van hasta la obra donde han de colocarse, bastando entonces un operario cualquiera, por medio de pequeños golpes separarlas y hacer tantas plaquetas de cada pieza como en el ladrillo van señaladas. Otra de las mayores ventajas también consiste en la forma que se le dá a la parte posterior de la plaqueta de cola-milano, con lo que el mortero se adhiere a la pared sin que pueda después desprenderse, cosa que las fabricadas a troquel no lo permitían.

10

15

Cualquier persona técnica en la materia advertirá las ventajas que se derivan del empleo de este tipo de ladrillo y su procedimiento de fabricación, por lo que no es necesario insistir en este punto, ya que como queda dicho, las ventajas se deducen de la propia descripción.

20

Como complemento del dibujo adjunto, se aclara que la figura 1ª representa una vista de frente de un sector de ladrillo. La fig. 2ª una vista lateral. La fig. 3ª una vista en alzada y la fig. 4ª una vista en perspectiva.

25

La fig. 5 muestra una vista de frente en corte seccional de la pieza en su conjunto, correspondiendo la fig. 6ª a una vista lateral. La fig. 7ª, como se deduce del dibujo, es una vista en perspectiva de la misma pieza.

30

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se describe en la siguiente

66248



NOTA

En resumen: El modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5
10
15
20

1ª.- "Un nuevo ladrillo de características especiales", caracterizado porque está constituido esencialmente por una pieza de sección sensiblemente cuadrada y hueca, de tal manera que las paredes están formadas por una sucesión continuada de piezas longitudinales, provistas cada una de ellas de un entrante en forma de cola de milano, y unidas unas a otras por un pequeño nervio de conexión, el cual puede romperse fácilmente, dejando utilizables las piezas longitudinales descritas, independientemente.

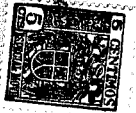
2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de Utilidad que se solicita: "UN NUEVO LADRILLO DE CARACTERISTICAS ESPECIALES".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 22 de mayo de 1958

ALFONSO UNGRIA

• 66948



142

Fig. 1a



Fig. 2a



Fig. 3a

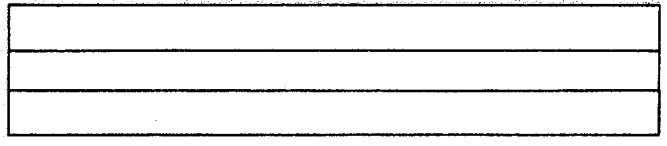


Fig. 4a

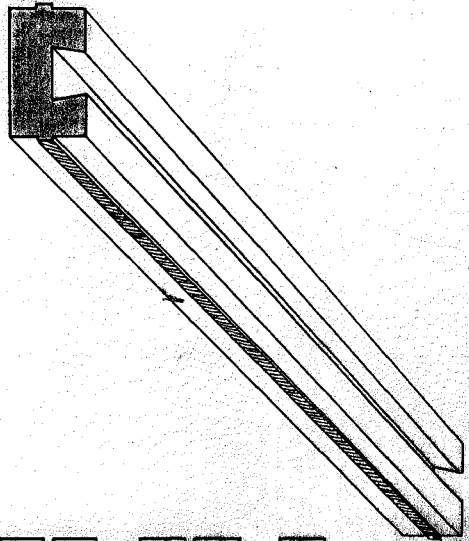


Fig. 5a

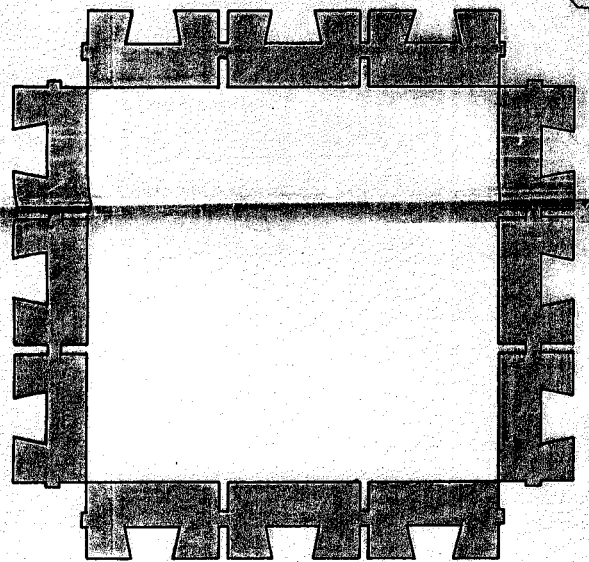
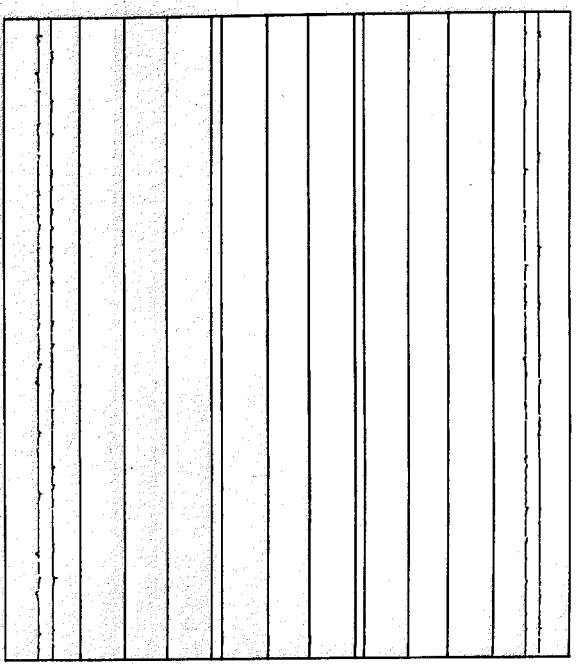


Fig. 6a

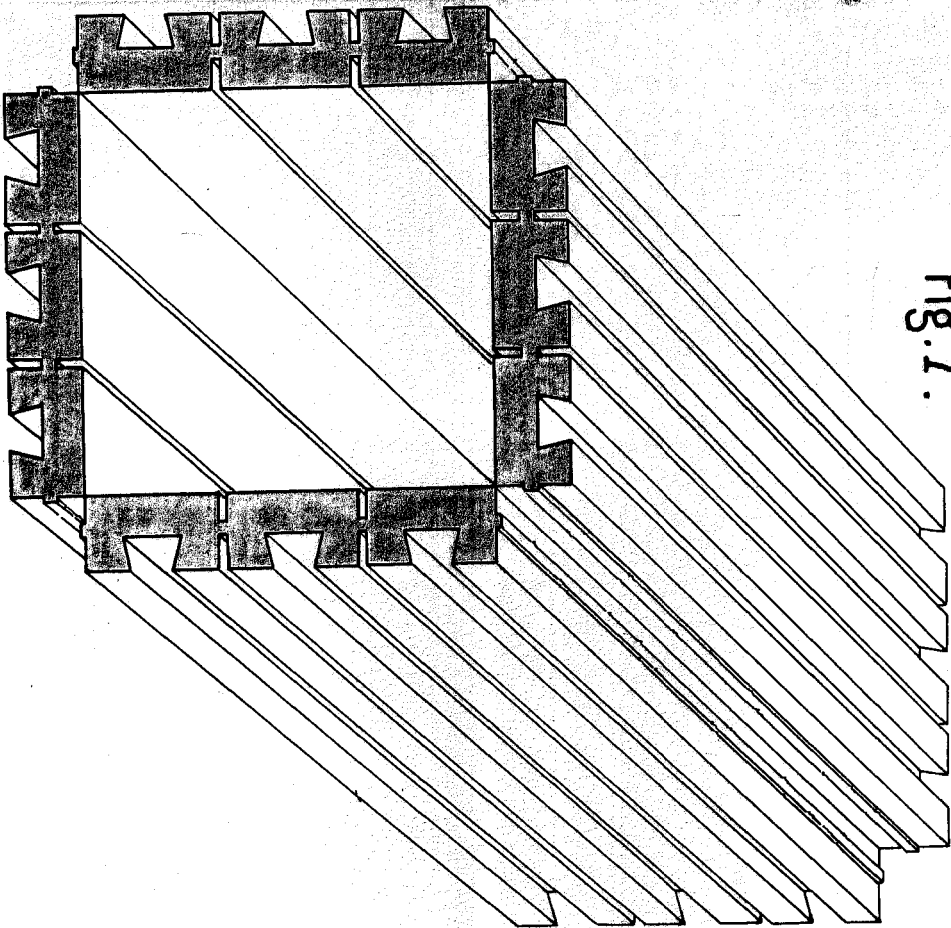


Mano

• 66248^{BR. MAR.}



Fig. 7.ª



ESCALA VARIABLE

M. CRID. 2 DE MAYO DE 1958
AURONSO UNGRIA